

Servicios de defensores legales para la víctima de abuso doméstico

Los defensores legal para víctimas de abuso doméstico son gratis y confidencial para el proceso de obtener ordenes de protección y referidos de otros recursos, incluyendo compensación para la víctima, y otro servicios de “SAFE in Hunterdon”. Ellos también acompañan a sobrevivientes a la corte de familia para otros procedimientos legales, pedido por cita. Todos los servicios se ofrecen en español.

Representación Legal

Los defensores legales para víctimas de abuso doméstico determinaran su elegibilidad para más servicios legales como:

Abogado para Servicios de Víctimas —

La agencia “SAFE in Hunterdon” tiene un abogado que puede representar el demandante (la víctima) gratis en la audición de corte para obtener la orden de protección final, y también puede ayudar en otros asuntos de familia.

Legal Services of North West

New Jersey—Esta es una de las agencias en el condado con quien “SAFE in Hunterdon” hace referidos. Ellos trabajan sin ánimo de lucro y pueden asistir con abogados para obtener órdenes de protección finales, y otros asuntos de familia. Restricciones financieras se aplican para determinar elegibilidad.

SAFE’s Legal HAVEN—Este es otro programa con quien “SAFE in Hunterdon” hace referidos. Ellos son abogados en consultas privadas que deciden a representar demandantes que quieren obtener ordenes de protección final. Usted paga dependiendo a sus ingresos.

Que es una víctima de violencia doméstica?

Personas protegida por el Acto de la Prevención de Violencia Domestica incluye personas que:

- A) Tienen 18 años o más, o son enores emancipado que han sido subyugados a violencia domestica por sus:
- esposos/esposas
 - ex esposos/esposas
 - otra persona que en el presente o el pasado a sido un miembro de la casa
- B) Independiente de edad han sido subyugados a violencia domestica por una persona
- Con quien la victima tiene hijos en común o
 - Con quien la victima anticipa tener hijos en común, si uno de los compañeros están embarazado
- C) Independiente de edad, han sido subyugados por personas con quien tienen una relación romántica

Estos servicios están fundado en parte por “Victims of Crime Act” (VOCA), “Victims Assistance Grant” (VAG), and the “Violence Against Women Act” (VAWA).



Servicios Legales



Información legal, representación, remisión, y apoyo para sobrevivientes de violencia domestica, violencia sexual, y violencia de relaciones romántica.

Líneas directa de 24 horas

Línea directa local: (908) 788-4044

Línea directa gratis: 1-888- 988-4033

Línea directa de mensajes de texto:
(908) 455-2927

Oficina Principal: (908) 788-7666

Fax: (908) 806-4725

www.safeinhunterdon.org

agency@safeinhunterdon.org

Que es Violencia Domestica?

A pesar de que una orden de protección solo se consigue con un juez después de ese juez oír cada situación individual, SAFE in Hunterdon” reconoce que violencia doméstica es cualquier comportamiento o acción que ase a uno sentir amenazada, controlada, o insegura. Estos comportamientos pueden incluir:

- Abuso físico o sexual
- Intimidación o coerción
- Aislamiento de familia y amistades
- Abuso verbal o acoso
- Amenazas contra usted o gentes que usted quiere
- Control económico
- Acoso de teléfono, texto, mensajes
- Espionaje o acecho
- Usando medios de comunicación social contra usted
- Abuso de niños
- Destrucción de propiedades o de mascotas
- Celos extremos

Que es Violencia Sexual?

“SAFE in Hunterdon” también identifica violencia sexual como ser manipulada, obligada, amenazada, ser a sentir culpable, o forzada a hacer algún acto sexual contra su voluntad. Estos comportamientos pueden incluir:

- Acoso sexual
- Contacto físico no deseado
- Algo que alguien pone en su trago y la asalta sexualmente
- Abuso sexual de niños
- Asalto sexual

Que es una orden de protección temporal? (TRO)

Si usted se siente que es una víctima de violencia doméstica y un incidente de abuso ocurrió afuera de las horas normales de negocio (Lunes a Viernes), llame al 911 o su estación local de policía inmediatamente. Pida instrucciones para obtener una orden de protección temporal.

Si su incidente de abuso ocurrió durante horas normal de negocio, llegue a la corte, Hunterdon County Justice Center 965 Park Avenue, Flemington). Cuando llegue ahí, baja a la División de Familia en el primer piso. Ahí usted se va a reunir con un representante de la corte que va a obtener información. Después se va a reunir con un juez o un oficial de la audiencia para explicar lo que le paso. Él o ella determinara si le va a dar una orden de protección temporal.

- En el proceso de la orden de protección temporal, solamente la victima tiene que testificar.
- Un juez o un oficial de la audiencia es la única persona que puede determinar si usted va a recibir una orden de protección temporal.
- Una orden de protección temporal ofrece protección temporal solamente. Le van a dar una cita para otro día (usualmente la próxima semana) para la audiencia final.
- Para acompañamiento con defensores legales para la victima de abuso domestico , por favor llame al (908) 788-7666.

Que es una orden de protección final? (FRO)

En el estado de Nueva Jersey, una orden de protección final ofrese protección para toda la vida, a no ser que la victima la despida.

En una audición de la orden de protección final, ambos individuos tienen una oportunidad de testificar antes de un juez. Esto quiere decir que la persona con que usted está tratando de obtener una orden de protección, está presente.

El juez, y nadie más que el juez, puede determinar si una orden de protección final va a ser concedido o no.

Provisiones pueden ser pedido en una orden de protección final como: posesión de la casa, custodia temporal de niños, apoyo financiero, gastos de emergencia, recuperación de pertenencias personales, tiempo de padres, evaluaciones psicológica y de abuso de sustancias, programas de intervención para abusadores, y evaluaciones de riesgos.

Tenga su orden de protección en su persona todo el tiempo. Tenga una copia en su casa, lugar de empleo, localizaciones que visita frecuentemente, departamento de policía local, y escuelas de los niños.

Para que una orden de protección sea en forzada, usted tiene que llamar a la policía